

Christian Matheson

Diputado solicita que padres de alumnos con TEA sean autorizados a ingresar a escuelas

● La medida permitiría que los tutores permanezcan en los recintos educacionales cuando existan casos en que menores con esta condición se descompensen.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara de Diputados, el parlamentario magallánico, Christian Matheson, solicitó oficiar al Ministerio de Educación (Mineduc) para que los padres de alumnos menores de edad neuro divergentes puedan ser "tutores sombra", es decir, puedan acceder para contener a sus hijos en caso de enfrentar un episodio de desregularización, durante su permanencia en los establecimientos educacionales.

En la actualidad, en caso de que un estudiante sufra una descompensación, generalmente estos son enviados a su casa perdiendo su jornada de educación. En este sentido, en la región,

específicamente en Punta Arenas, en la Escuela Juan Williams se imparte desde hace dos años la modalidad de "Tutor sombra".

Al respecto, Rosa Miranda, fundadora y directora de la organización Te Abrazo Magallanes, explicó que la dirección del establecimiento educacional dispuso de una sala acondicionada para padres con hijos del espectro autista, de esa forma ellos pueden hacer teletrabajo desde la sala acondicionada y estar disponibles en caso de que el estudiante sufra una descompensación.

"El objetivo es que nuestros hijos no se transformen en desertores escolares, muchas veces es más fácil que luego de una descompensación vuelvan al hogar para que sus tutores se hagan cargo de la contención, pero esto termina siendo dañino para

el niño y la familia", dijo Miranda.

Además, agregó que este plan piloto fue impulsado por la organización sin fines de lucro. "Yo soy una mamá con dos hijas con TEA y esta fórmula la impulsamos desde Te Abrazo Magallanes, siendo muy bien recibidos por la dirección de esta escuela", manifestó Rosa Miranda.

Al respecto, el diputado Matheson, a través de la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, expuso esta idea de tutor sombra: "Es muy necesario que exista esta modalidad en los establecimientos educacionales, ya que son muchos los casos de estudiantes que pierden su jornada escolar y quedan fuera del sistema escolar, siendo que, si posibilitamos una mayor participación de los padres o tutores, estos alumnos

perfectamente pueden llegar a ser profesionales o técnicos de gran valor para nuestra sociedad. Eleve esta solicitud, luego de varias reuniones con padres de niños que tienen esta condición, para que el Ministerio de Educación instruya a los Slep en todas las regiones del país y estos a su vez elaboren un protocolo que responda a esta necesidad. Si bien existe voluntad del ministerio, necesitamos que esto no solo quede en una declaración de intenciones y lo que ocurre en la escuela Juan Williams, se replique a nivel nacional".

El parlamentario finalizó diciendo que "si realmente queremos avanzar en inclusión, me parece se debe seguir el ejemplo del accionar que la organización Te abrazo Magallanes está realizando junto con la comunidad educativa de la



CEBIDA

En la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, el diputado Christian Matheson solicitó oficiar al Ministerio de Educación (Mineduc).

Escuela Juan Williams, replicando esto en todos los establecimientos no tan solo de la Región sino de todo el

país, y en este sentido es el Ministerio de Educación el que debe tomar la iniciativa para que esto suceda".